

Exp. 154342 149100

Quito, 14 de julio de 2014

Señora

LILIANA STELLA RAMON SANTAMARIA
Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que la Junta General de Socios de K.R.K. CAFFETO ECUADOR CIA. LTDA., en sesión celebrada en esta misma fecha, resolvió reelegirle como **Gerente General** de la compañía para un periodo estatutario de dos años

En esta calidad Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual o conjuntamente con el Presidente. Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el artículo vigésimo del estatuto social.

K.R.K. CAFFETO ECUADOR CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito el 8 de septiembre de 2005 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 22 de septiembre de 2005.

Atentamente,



Sigrid Koch Kaiser
Presidenta de la Junta

Acepto el cargo de Gerente General de **K.R.K. CAFFETO ECUADOR CIA. LTDA.**, para el que ha sido nombrada en esta misma fecha y lugar.



Liliana Ramón Santamaría
CI. 172232399-3

*LO ENMENDADO VALE.



TRÁMITE NÚMERO: 66304

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	43977
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/10/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14900
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	14/07/2014
FECHA ACEPTACION:	14/07/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	K.R.K. CAFFETO ECUADOR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	ECUADOR

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1722323993	RAMON SANTAMARIA LILIANA STELLA	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 2447 DEL 22/09/2005 NOTARIA 37 DEL 08/09/2005 XL

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

